

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LA REPRESA DE LICORES S.A. REPLICORSA

En la ciudad Guayaquil, a las 11h30 del día 7 de febrero del 2019, en el local ubicado en la calle Colón 839 y Lorenzo de Garaycoa, frente al chifa el Famoso, se encuentran los accionistas de la Compañía LA REPRESA DE LICORES S.A. REPLICORSA, la señora Galarza Marín Mercedes Irene, propietaria de 6000 de acciones, el Señor Valverde Galarza Walter Gerardo, propietario de 1000 acciones, Valverde Galarza María Victoria, propietaria de 1000 acciones; Valverde Galarza Mercedes Beatriz, propietaria de 1000 acciones; y Valverde Galarza Víctor Hugo, propietario de 1000 acciones con lo que la compañía se encuentra presente en la totalidad del capital social de la misma, ya que todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de dos dólares de los Estados Unidos de Norte América cada una. Los accionistas, resuelve instalarse en sesión de Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre:

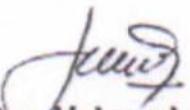
UNO) La aprobación de los resueltos de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018.

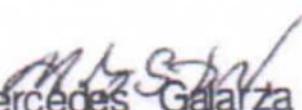
Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta general Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 138 de la ley de Compañías vigente, para conocer el único punto de orden del día, el mismo que está de acuerdo de tratar en forma unánime.

Preside la sesión la señora Galarza Marín Mercedes Irene de presidente Ad-Hoc de la junta, y actúa de Secretario Ad-Hoc el señor Valverde Galarza Walter Gerardo, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías. De inmediato, se procede tratar sobre los demás temas del día. Luego de deliberar al respecto, los accionistas de las compañías, unanimidad, resuelven: **UNO)** aprobar los resultados de, los Estados Financieros correspondiente al año 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente Acta, Hecho lo cual es leído a los presentes por el secretario de la junta, quienes aprueban por unanimidad, sin observación alguna para hacer, firmado por constancia todos los asistentes en unidad de acto. Con lo que concluye la sesión a las 14h40 del mismo día.

Atentamente;


Walter Valverde Galarza
Gerente General


Mercedes Galarza Marín
Accionista